

68694

68694



MEMORIA DESCRIPTIVA
DE UN
MODELO DE UTILIDAD
por veinte años.

Cuyo registro se solicita a favor de Dña. MARIA DE LOS DOLORES LORENTE ZALDIVAR, de nacionalidad española, residente en Madrid, Pozas, 6, y se refiere a:

NUEVO MODELO DE TEJAS

10.-

El modelo de teja cuyo registro se solicita, no solamente aleja toda posibilidad de resquebrajamiento en la unión y juntura de ellas al colocarlas, como ahora acontece con frecuencia, produciéndose goteras sobre el interior de las viviendas, si no que, su colocación es tan sólida y sencilla al mismo tiempo por la perfecta adaptación de unas con las contiguas laterales, ^{y/} sobre las que se apoyan por su parte superior e inferior que ello determina no sea necesario como ahora ocurre la sujeción con alambres a los largueros, para conseguirse la perfecta trabazón de las unas con las otras, para el tendido de los tejados.

15.-

20.-

DESCRIPCION

Consiste éste modelo, en una bandeja de barro cocido (Fig. 3), de forma rectangular, de unos 20 cms. de longitud por 10 cms. de ancho, de cuyos costados laterales de mayor longitud, y a modo de reborde y formando un solo cuerpo con la superficie



- 25.- descrita, arrancan en ángulo recto con ellas, unos largueros de unos 3 cms. de altura que la encuadran en todo su recorrido longitudinal, excepción hecha de los cuatro centímetros finales en que la superficie horizontal de la teja, libre del reborde descrito, forma a modo de una lengüeta, destinada a montarse sobre la parte anterior de la teja que le sigue en la tramada, determinando ello un pequeño escalón de medio centímetro de altura en la conexión de ambas tejas que favorece la caída o recorrido del agua, desde la parte superior del tejado, hasta el alero o terminación del mismo.
- 30.- La unión de la teja con la contigua lateral, tiene lugar, por un cajetín, igualmente de barro, (Fig.5), que montando sobre los costados o rebordes de las tejas, contiguas, las une y aprisionan fuertemente, realizando la perfecta unión y conexión de las tejas con las laterales.
- 35.- El cajetín, deja de serlo en su forma, unos 3 cms. o 4, antes de su total longitud, en que solo se destaca a modo de otra lengüeta el techo o parte superior del mismo, y a los efectos de que el cajetín que sujeta cada dos tejas de un mismo tramado lateral, monte sobre el otro cajetín, que sujeta las tejas del tramado inmediatamente inferior y de ésta manera, se realice la perfecta unión de cada tramado, con el inmediatamente inferior del tejado, obteniéndose en consecuencia la total trabazón de todas las filas de tejas con las filas inmediatas. La Fig.7, representa dos tejas unidas por sus costados laterales y la Fig.1, el conjunto de cuatro tejas perfectamente conexionadas de dos filas inmediatas.
- 40.- Otra ventaja que se obtiene con éste modelo de tejas, es que la superficie perfectamente regular y lisa del dorso de las tejas permite no sea preciso enrastrillar los techos de las habitaciones.
- 45.- El modelo descrito, puede aumentar o disminuir de tamaño, pero conservando siempre las características que han quedado expresadas.
- 50.-
- 55.-



REIVINDICACIONES

- 60.- 1ª.-Se reivindica nuevo modelo de tejas, caracterizado por una bandeja de barro cocido, de forma rectangular de cuyos costados laterales de mayor longitud, y a modo de reborde y formando un solo cuerpo, con la superficie descrita, arrancan en ángulo recto con ellas, unos largue-
65.- ros que la encuadran en todo su recorrido longitudinal, excepción hecha del final, en que la superficie horizontal de la teja libre del reborde descrito, forma a modo de una lengüeta, destinada a montarse sobre la parte anterior de la teja que le sigue en la tramada, determinando
70.- ello un pequeño escalón en la conexión de ambas tejas, que favorece el recorrido del agua desde la parte superior del tejado hasta el alero o terminación del mismo.
2ª.-Se reivindica nuevo modelo de tejas, caracterizado por-
75.- que la unión de cada teja con la contigua lateral, se efectúa por un cajetín que montando sobre los costados o rebordes de ambas tejas, contiguas, las une y aprisiona fuertemente, realizándose la perfecta unión y conexión de las tejas con las laterales, cuyo cajetín deja de serlo en ésta forma, antes de su total longitud, en que solo se destaca a modo
80.- de otra lengüeta, el techo o parte superior del mismo, a los fines de que el cajetín que sujeta cada dos tejas de un mismo tramado lateral, monte sobre el otro cajetín que sujeta las tejas del tramado inmediatamente inferior y de ésta manera, se realice la perfecta unión de cada tramado,
85.- con el inmediatamente inferior del tejado, obteniéndose en consecuencia la total trabazón de todas las filas de tejas.
3ª.-Se reivindica NUEVO MODELO DE TEJAS.

La presente memoria descriptiva, consta de tres hojas, escritas a máquina y por una sola cara.

90.-

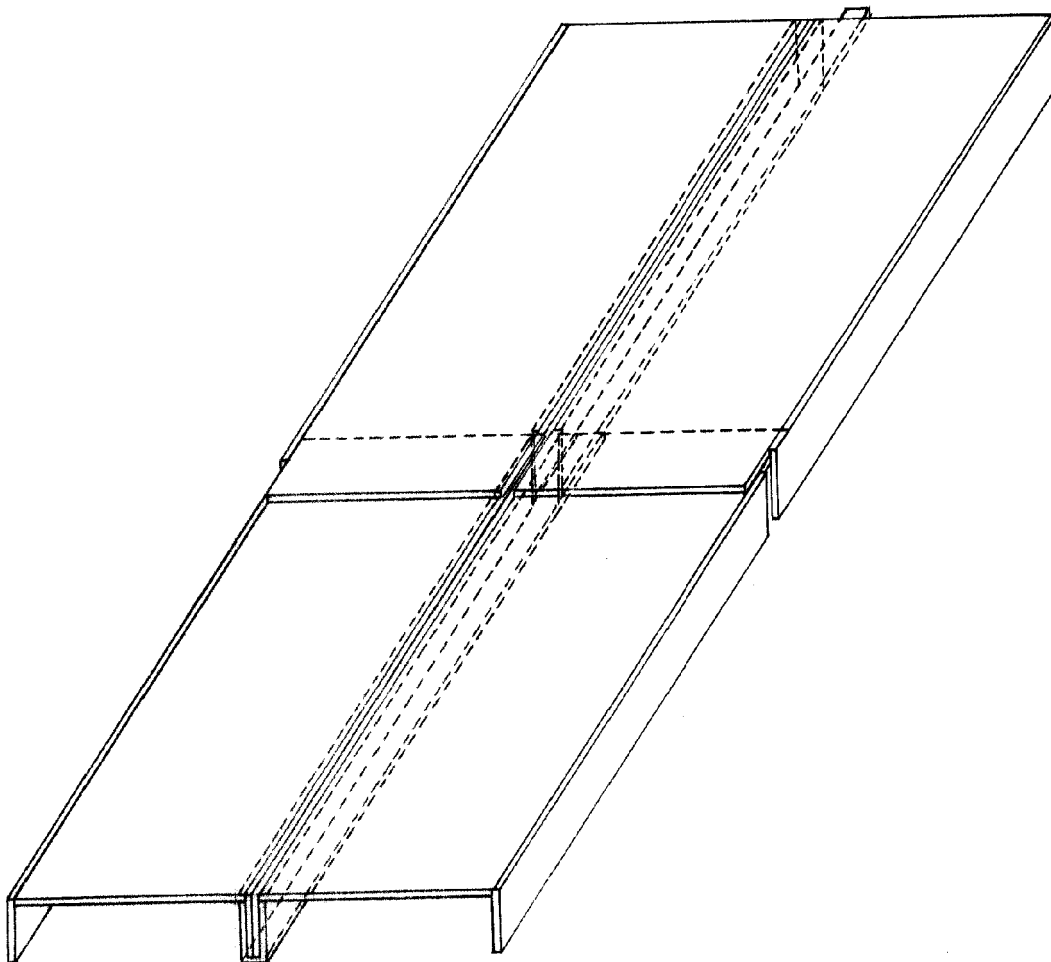
Madrid, 29 sepbre 1918

El Agente Oficial,
JOAQUIN CARLOS RICO

R.R.



FIG. 1



ESCALA VARIABLE

FIG. 2



FIG. 4



FIG. 3

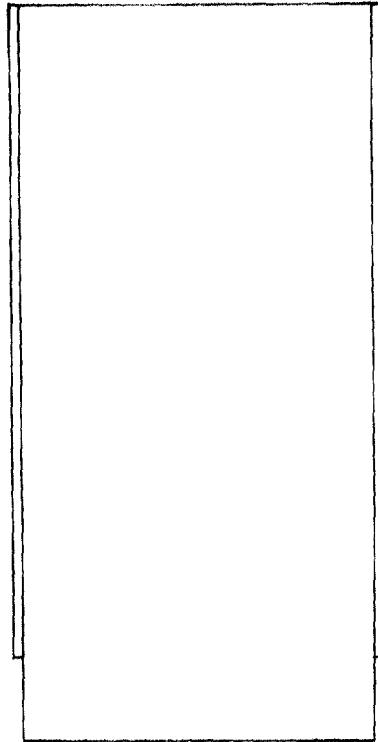


FIG. 5

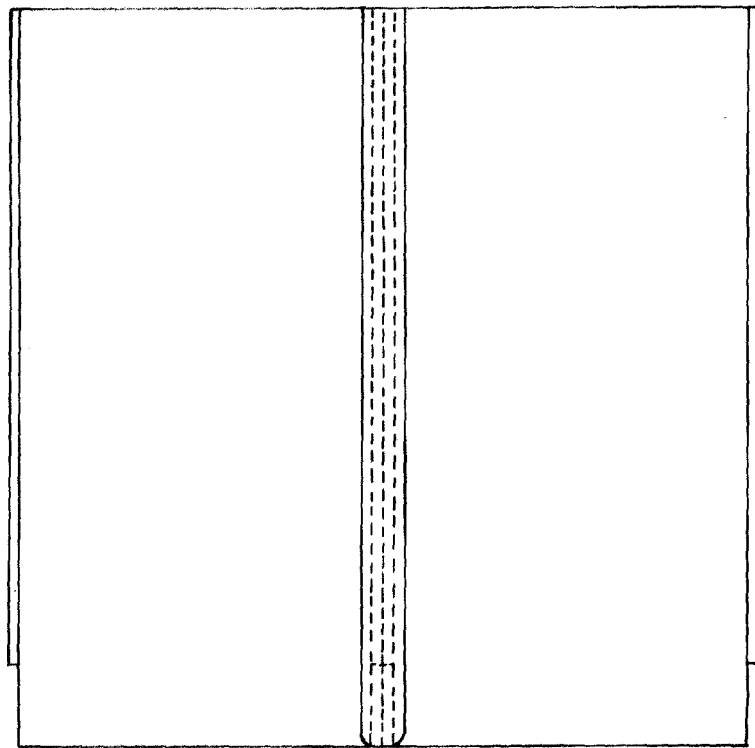


• 68 694

FIG. 6



FIG. 7



ESCALA VARIABLE

[Handwritten signature]